Bicentenario Banco Provincia

Las Malvinas son Argentinas

Municipalidad de Necochea

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA 160822

VISTO:

El presente expediente N° 5075/2022; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada en la Dirección de Obras Privadas,

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, por delegación de funciones, Decreto Nº 3222/19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: - Aprobar los planos a construir
Propiedad de IBARGÚEN LUCIA – IBARGÚEN MAITE
ubicado en la Circ. XIII Secc. B. Manz. 87P Parc. 24
presentados por el profesional: Arq. Negrin Gastón Andrés
con domicilio en calle: 93 Nº 1408 Necochea -

SEGUNDO: - Entregar al recurrente los planos aprobados obrantes a fs 9 previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente. -

TERCERO: - Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo, reténgase en **LETRA** I hasta la **INSPECCION FINAL**, cumplido, **ARCHIVESE.-**

REGISTRADO BAJO EL N° .....1520.....

Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto Nº 3222/19